

El Eco de Cartagena

Decano de la Prensa de la Provincia



Subscripción.—En la Península: Un mes, 1 pta.—En el Extranjero: Tres meses, 7'50 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—No se devuelven los originales.
Redacción y Administración, Plaza San Agustín, 7.—Teléfono 237.

Condiciones.—El pago será adelantado y en metálico, ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales: París, Mr. A. Lorelle, 14, rue Rougemont; Mr. Jhon F. Jones, 31 Faubourg Montmartre.—New-York, Mr. George B. Fiore, 21-Park Row.—Berlín, Rudolf Mosse, Jerusalem Strasse, 46 49.—La correspondencia al Administrador.

Impresiones sobre una conferencia

En los salones del «Centro del Ejército y Armada», ante numerosas y distinguidas personalidades de activos y pasivos, se celebró anoche una conferencia mantenida por el Sr. Arroyo y Veá Murguía, ilustrado secretario del «Centro general de pasivos de España», que en su propósito de visitar algunas localidades llevando á ellas el espíritu de propaganda de los ideales que inspira aquella entidad social nos ha honrado con su presencia concediéndonos la primicia á los de Cartagena.

El digno presidente de la Agrupación de esta plaza, Excmo. señor General D. Francisco Ramos Bascuñana, hizo la presentación con su habitual cortesía, elocuencia y sentidas frases, saludando al conferenciante y Centro que representa.

Los que solo por sus trabajos conocíamos al Sr. Arroyo, sentíamos verdadera impaciencia por escuchar su autorizada palabra: no defraudó nuestras esperanzas. Dicho sea imparcialmente, desde sus primeras frases, correctas, sencillas, expresivas, respirando sinceridad y cariño al mostrarse reconocido al recibimiento que se le dispensaba, conquistó las simpatías de sus amigos y compañeros.

A los avances que daba en su disertación, aumentaba aquella atrayente simpatía y todo el auditorio unido ya en franca comunión de ideas y sentimientos, estaba con religioso silencio pendiente de las manifestaciones del señor Arroyo, grabando en su memoria los patrióticos conceptos expresados en notas vibrantes y ardorosas copias de un soldado español, que podrá ser viejo, pero no inválido para el servicio de la Patria.

Temperamento nervioso, espíritu inquieto habituado á la lucha y al trabajo, se nos presentó conmoviéndonos y conquistando nuestros aplausos con la serenidad de sus juicios que denuncian un gran espíritu práctico, una gran dosis de paciencia, un envidiable bagaje de cultura y un memorión feliz: pero donde estuvo verdaderamente hábil y afortunado para arrancar espontáneos y generales aplausos, fué al recordar los últimos laureles ganados en África por nuestro bravo Ejército y los insignes caudillos Marina y Aldave que lo han conducido tantas veces á la victoria.

Discretas frases con dejos de amargura daban á comprender su sentimiento por no haber conseguido de los poderes atenciones y ventajas positivas, aunque si miles de promesas, para los pasivos; sin que esto entibie sus entusiasmos, ni vele las esperanzas que abriga de que algún día no lejano se tocarán los resultados del esfuerzo común.

Al reseñar su satisfacción por la favorable acogida que Generales, Jefes y Oficiales de activo han dispensado al llamamiento de los pasivos, mostró una carta del Excelentísimo Sr. Capitán General don Camilo Polavieja, cuyo contenido nos recitó de memoria, prueba terminante del efecto producido en su espíritu gratamente impresionado, que transmitió á todos los oyentes las mismas agradables sensaciones como si cada uno de los párrafos en que el veterano, culto y bravo General vertió en frase concisa, viril y expresiva los latidos de su alma de soldado y de patriota, se hubieran confundido en un solo concepto penetrando en el alma colectiva del auditorio por el contacto de una poderosa corriente eléctrica.

Torpe en demasía nuestra modesta pluma para expresar todo el entusiasmo que sentimos y reseñar siquiera aproximadamente, su elocuente conferencia, perdónese el señor Arroyo nos limitemos a manifestar nuestro agradecimiento por su meritisima labor; los aplausos, los abrazos y demostraciones de afecto que anoche recibió, le probarán puede estar seguro que ha venido á tierra preparada para recibir la semilla que desde Madrid escarce el Centro General de Pasivos; tenga la satisfacción de poder asegurar que sus esfuerzos no son infructuosos y sirvale esto de compensación á sus fatigas y amarguras; con su presencia ha dejado tendido el cable espiritual que pone en comunicación la más viva simpatía, los más expresivos afectos y la más absoluta concentración de ideal y procedimientos entre la cabeza directora y los que hemos de ser los más entusiastas agentes y decididos auxiliares.

José Santiago Piquer.
(Capitán retirado).

Cartagena 7 Octubre 1912.

NORMALIDAD

Madrid 8 9 m.

Las noticias recibidas de Barcelona y otras provincias hasta la madrugada de hoy, acusan que todos los ferroviarios que tenían preparada la huelga, han reanudado los trabajos, habiendo por lo tanto adquirido los servicios la normalidad.

CRÓNICA DE MADRID

Dice el Rey de Portugal...

Don Manuel de Braganza, el Rey joven, el Rey desgraciado, el espatriado Rey, ha dirigido un Manifiesto á sus leales.

Nosotros hemos leído las voces cálidas, vibrantes, de este joven Soberano con un recogimiento respetuoso, con una emoción intensa. ¡Pobre Rey! No tiene para él el destierro los negros recuerdos de una revolución social ó política que del Trono lo lanzara. ¡No! Fué en una noche tranquila cuando un centenar de traidores lo vendió, lo arrojó de sus países, de sus lares plácidos...

Fué en una noche que ni iluminó ni el tea incendiaria del sedicioso ni el estampido sonó del cañón empujado por la muchedumbre revolucionaria. Apenas se oyeron unos disparos. Apenas el grito de la rebelión pudo repercutir en los salones suntuosos del Real Alcazar.

Y en esa noche sin ejemplo en la Historia de las revoluciones, en esa triste noche en que caía un Trono, un Altar, una Nación, para levantarse una facción, un despotismo anárquico, un pillaje vergonzoso, en esa noche el Rey don Manuel salía del suelo dó antes reinara, salía de la Patria querida, abandonaba Portugal...

¿Puede darse algo más triste para un Rey, para un hidalgo mozo, para un noble prócer, que salir de su rancio albergue en medio de la más abyecta, de la más vergonzosa calma? ¡Ah! Por eso el Rey don Manuel llora su destierro y lanza al aire el eco de sus gemidos, los lamentos de su corazón caballeroso. Por eso el Rey D. Manuel habla á sus leales y les dice: «La monarquía fué vencida el 5 de Octubre de 1910, no por voluntad soberana del país, sino por la violencia de una pequeña parte de la guarnición de Lisboa y de su población civil, á las cuales el azar dió la victoria»...

Si el Rey de Portugal ahora su Trono, siente la nostalgia de su Patria, pero el Rey de Portugal

llora la paz de aquella noche luctuosa, de aquella lúgubre noche ¡Cuánto diera don Manuel porque en la memorable jornada hubiera tenido el pueblo sedicioso que saltar por cima del cadáver de su Rey!

Pero hubo traidores, hubo desleales, hubo hombres ruines que entendieron que valía más la vida del hombre que el honor del Rey. Y á esos hombres menguados, abyectos, debe don Manuel de Portugal las amarguras del destierro y las vergüenzas de una huida cobarde en la noche fatal...

Hoy D. Manuel habla á sus leales. ¡Ojalá lo sean tanto como desleales fueron entonces sus servidores canallas!

Nosotros, ante la palabra dolorida de este mozo desgraciado de quien la traición y la deslealtad hicieron una víctima, descubrimos nuestra frente.

¡Es un desterrado quien llora, es un hombre de honor quien se lamenta, es un patriota quien gime por su Patria, es un Rey hidalgo que volvería á su trono si hidalgos fueran los que dicen defenderlo!...

Luis de Galtzoga.

Teatro Principal

Anoche se celebró en este elegante coliseo el último concierto de los que tenían anunciados las eminentes artistas hermanas Guardia.

Enriqueta y Pepita volvieron á escuchar los aplausos del numeroso público que casi por completo llenaba la sala, por el exquisito gusto con que cantaron los números que componían el programa.

Los aplausos eran también dirigidos á la notable profesora de piano Milagros Guardia, que al acompañar á sus hermanas interpretó magistralmente las dificultades y selectas composiciones musicales.

A los muchos triunfos que en diferentes provincias han alcanzado tan notables artistas, pueden sumarse el que han obtenido en Cartagena.

Les deseamos que en la tournée que vienen haciendo, sigan cosechando ovaciones como las que aquí han obtenido

Según nos aseguran en breve hará su presentación en este teatro, una notable compañía de zarzuela y opereta.

Nos alegraremos que la noticia se confirme.

BANQUETES

Madrid 8-9 m.

Los delegados americanos que han asistido á las fiestas del centenario de las cortes de Cádiz, serán obsequiados hoy con un banquete en casa del Conde de Romanones.

Mañana el Sr. Canalejas los obsequiará también en su finca de Otero con otro banquete.

Ensalada rusa

A mi me cargan y angustian las terribles frases hechas.
A los pies de V., señora.

¡Tanto gusto! — No es molestia.
Adiós. — Beso á V. la mano.

¡Qué exceso de reverencia! Caballero, estoy en brasas... (casi)

Por lo visto, V. se quemó.
¡Vaya un suplicio de Tantalo!

(Sobra una, y faltan dos le-
El huracán del error, (tras).

el poder de la impotencia,
la fiebre de los negocios,

el pudor de las doncellas.
Más ligero que una ardilla,

más vale maña que fuerza,
más vale pájaro en mano

que ciento volando ¡Eureka!
Los intereses creados,

la buena y la mala prensa.
Estoy con el agua al cuello:

Y yo estoy hecho una breva.
¡Vaya V. á freír espárragos!

V. V. á besar á una vieja.
Váyase V. al cuerno! ¡Cáspita!

V. V. vaya á hacer... piruetas.
Soy más listo que Cardona.

A mi no me duelen prendas.
¿Vd. quiere hacerse gárgaras?

¿V. quiere irse á la... América?
Vaya un Capitán araña.

Por mí que viva la Pepa.
Soy mas sordo que ana tapia.

Al que se muere, lo entierran.
Sé más que Lepo y Lepijo.

Está V. fuera de cuenta.
El zancarrón de Mahoma.

El canto de la sirena.
Los susurros de la brisa.

Los murmullos de las selvas.

Mal angel, mala persona.

Cállese V., bachillera.

Para mentir las mujeres.

¡Mecachis! Carnestolenda.

Ya tengo la sangre fría.

Se me acaba la paciencia.

Y así sucesivamente.

Carape....

Etcétera Etcétera.

DE SOCIEDAD

Procedente de Laracha, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el capitán de Infantería de Marina D. Rafael Granado.

Procedente de Bilbao y San Sebastián, en donde ha pasado una corta temporada, tuvimos ayer el gusto de estrechar la mano de nuestro apreciable amigo y contertulio el presidente del Club de Regatas de ésta D. José María Arancibia.

Ha regresado de Almansa en donde se encontraba disfrutando licencia, nuestro apreciable amigo el teniente coronel de artillería D. Guillermo Zornoza.

Bien venido.

De un colega de Barcelona copiamos la siguiente noticia:

«En los ejercicios celebrados para las pruebas de colorido en la Escuela Superior de Bellas artes de esta ciudad, han sido aprobados Gaspar Escuder y Cristóbal Bon, discípulos del pintor español nuestro amigo D. Octavio Blanquín. Como quiera que se trata de un querido paisano nuestro, publicamos gustosos la noticia».

UNA MEMORIA

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria referente á la gestión del Sindicato Minero de esta provincia, durante los años 1911 al 1912.

Entre los trabajos hechos en favor de la industria respectiva, figuran los siguientes:

Solicitud de un concierto sobre el impuesto del tres por ciento; ídem para que una comisión de ingenieros informase sobre el estado de la sierra; petición de modificaciones en la nueva Ley; de que se aumentase un vocal, que fuese ingeniero de minas,

en la Junta de Reformas Sociales; que se rehabilitasen las minas caducadas por supuesta morosidad en el pago de derechos; de que se autorizase al Sindicato para reglamentar interinamente la jornada de nueve horas y de que se reformasen varias disposiciones de Fomento, sobre Minería.

Agradecemos el envío de dicho ejemplar.

La rifa de los marrajos

En el sorteo verificado en la rifa de los Marrajos, han correspondido los premios en la forma siguiente:

Primer premio. Regalo del Hermano Mayor, dos copias de plata y cristal, número 7.787.

Segundo premio. Regalo de don Isidoro La Cierva, una figura de arte, núm. 2.158.

Tercer premio. Regalo de don Baltasar Gil, una botella gigante refresco, número 7.052.

Cuarto premio. Regalo de don Pedro Bernabé, un gramófono, núm. 6.615.

Los regalos estarán hasta el día 30 del corriente en el almacén de la Cofradía calle del Adarve, donde los agraciados pueden pasar á recogerlos.

TEATRO-CIRCO

El programa de películas que todas las noches se viene exhibiendo en el hermoso teatro de la calle de Sagasta y lo económico del precio de entradas y localidades, hace indudablemente que se vea concurridísimo este coliseo, en las secciones cinematográficas que vienen celebrándose.

Esta noche, las películas que se exhibirán son en su mayor parte de estreno y de la ga duración, y seguro es que con tan variado programa, el público llenará la sala de dicho teatro.

Cartagena religiosa

El día diez del actual dará principio en la Parroquia Castrense de Santo Domingo, un solemne Triduo, que la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar establecida canónicamente en dicha iglesia, dedica á su excelsa

territorios demarcados para la Marina se han dichas cortas con noticia é intervención de los ministros de ella.

XXVIII. Tendrá libertad la compañía de abrir y cortar en los bosques sobre el terreno superior de las minas que se han de escavar dentro de las sierras, una línea de dirección, sea para plantar las guías y piquetes demostrativos, ó para cavar y abrir, según dicha línea, los pozos y lumbreras para la escabación de ellas, cortar y entresacar en todo lo largo de dicha línea de dirección los árboles, ramas y demás que necesite la compañía, al juicio prudente del Juez del Canal, sin derecho alguno de propiedad, para que no estorben la plantación de los dichos piquetes, teniendo de anchura lo que se dijo en el artículo veinte y uno, para transportar, y echar las tierras y escombros de las minas en el lugar ó sitio que mejor convenga, y aprovechar dicho terreno, según se dijo en el mismo artículo, haciendo para todo los caminos competentes.

XXIX. La compañía, por todo el tiempo de los privilegios, tendrá derecho y acción al uso de canchales públicas ó particulares, con todos los privilegios que gozan las obras reales, y si fuese necesario abrir algunas nuevas, lo podrá ejecutar pagando á los dueños de los terrenos, si fuesen particulares, el daño que se les siga; y también podrá

abrir nuevos caminos para la conducción más breve de los materiales á las obras de los canales, pagando igualmente los daños que causare en las heredades particulares; y el número de ganados á que se arregle y juzgue preciso para dichas obras, podrá pastar libremente en los campos comunes gozando los demás privilegios que disfruta la cabaña real.

XXX. Para la abertura de canchales y para los desmontes, minas y cortes de piedra viva en la dirección del canal, se permite á Prad y compañía, la entrada de pólvora extranjera que necesiten hasta en cantidad de doscientos quintales en cada un año, pagando un cuatro por ciento de derechos, sin incurrir en otros usos que los de dichas obras del canal, y dando en cuenta todos los años de la que se haya consumido.

XXXI. La compañía podrá cortar leña, labrar piedra, fabricar ladrillo y cal en los sitios que juzgare mas proporcionados, sin que se le pida cosa alguna en los comunes, valdies, realengos, ó co-cigiles; y en los de particulares satisfará el perjuicio á tasación de peritos nombrados por una y otra parte, y tercero en discordia por el Juez del Canal.

XXXII. También podrá la compañía nacerzanjes ó conducto de madera, según el caso, para dirigir hacia las obras las aguas que sean más apro-